



Monitor Fitosanitario



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EUA: Nueva detección y ampliación de cuarentena de la roña del naranjo dulce (<i>Elsinöe australis</i>), en California.....	2
EUA: Establece nuevos requisitos fitosanitarios para importar pimiento morrón de España, por intercepción de <i>Ceratitis capitata</i>	3
Internacional: Distribución potencial de <i>Amrasca biguttula</i> revela alto riesgo para zonas productoras de algodón.....	4
EUA: Primer reporte científico de <i>Opatroides punctulatus</i> (Coleoptera: Tenebrionidae), en Idaho.....	5

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Nueva detección y ampliación de cuarentena de la roña del naranjo dulce (*Elsinöe australis*), en California.



Cuarentena de *E. australis* en EUA. Fuente: APHIS.

El 21 de enero de 2025, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS), notificó la ampliación de la cuarentena de la sarna del naranjo dulce (*Elsinöe australis*) en el estado de California, derivado de una nueva detección del hongo.

E. australis fue detectado en una muestra de tejido vegetal, colectada en una propiedad residencial ubicada en el condado de Orange. Derivado de lo anterior, el APHIS, en cooperación con el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA), está ampliando la cuarentena del hongo fitopatógeno referido, en el área de Santa Ana (Orange), en 32 mi² (82.88 km²); no hay plantaciones comerciales de cítricos, en la superficie regulada.

Se destaca que el APHIS aplica medidas fitosanitarias para minimizar el riesgo de dispersión del fitopatógeno, principalmente el control de la movilización interestatal de artículos reglamentados; estas son paralelas a las contempladas en la cuarentena estatal establecida por el CDFA el 30 de diciembre de 2024.

En el contexto nacional, *E. australis* no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Este hongo ha sido reportado en China, Japón, Corea del Sur (Asia), Australia (Oceanía), Portugal (Europa), Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Paraguay, Uruguay, Venezuela y EUA (7 estados) (CABI, EPPO y GBIF, 2025).

Referencia:

Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (21 de enero de 2025). APHIS Expands the Sweet Orange Scab Quarantined Area in California. Recuperado de:

<https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3cdfb6c>

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Establece nuevos requisitos fitosanitarios para importar pimiento morrón de España, por intercepción de *Ceratitis capitata*.



Daños de *C. capitata*. Créditos: M. Boselli.

El 21 de enero de 2025, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EUA (USDA-APHIS), notificó la actualización de los requisitos fitosanitarios para la importación de pimiento morrón fresco (*Capsicum annuum*) de España, debido a la intercepción de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*).

Como antecedente, se refiere que, en diciembre de 2023, el APHIS prohibió la importación de pimiento morrón de España, tras la intercepción de cinco larvas de *C. capitata*; en enero de 2024, autorizó reanudar las importaciones, exigiendo acciones correctivas y reforzando las medidas fitosanitarias.

La actualización de los requisitos de importación (Orden Federal DA-2025-02, emitida por el USDA-APHIS el pasado 15 de enero), obedece a la intercepción de una larva viva de *C. capitata*, por inspectores de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) del Aeropuerto Internacional John F. Kennedy (Nueva York), en marzo de 2024. La modificación añade un nuevo requisito de importación, el cual estipula que la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de España debe implementar un Plan de Trabajo Operativo (OWP), diseñado conjuntamente con el APHIS; este debe describir las actividades que la ONPF de España llevará a cabo para cumplir con el enfoque de sistemas en la producción, incluyendo medidas de mitigación que garanticen que el pimiento morrón exportado a EUA se encuentre libre de *C. capitata*. La Orden Federal enfatiza que la importación del producto referido sólo podrá reanudarse tras el establecimiento del OWP.

En el contexto nacional, *C. capitata* está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (21 de enero de 2025). APHIS Updates Import Requirements for Fresh Bell Peppers (*Capsicum annuum*) from Spain Due to Interception of Mediterranean Fruit Fly (*Ceratitis capitata* or Medfly). Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/3cdf5a3>



Internacional: Distribución potencial de *Amrasca biguttula* revela alto riesgo para zonas productoras de algodón.



A. biguttula. Créditos: Adachi Hagimori T. et al., 2020.

El 21 de enero de 2025, investigadores del Centro Internacional de Fisiología y Ecología de Insectos (CIPE; Nairobi, Kenia), publicaron un estudio sobre la distribución potencial de la chicharrita *Amrasca biguttula*, a nivel mundial, el cual revela que las zonas productoras de algodón se encuentran en alto riesgo de afectación por esta plaga polífaga.

Se refiere que *A. biguttula* se ha dispersado recientemente hacia Medio Oriente, África y Sudamérica, representando una amenaza significativa para cultivos hospedantes tales como el algodón, papa y berenjena, entre otros.

En el estudio se utilizó un modelo con seis algoritmos de aprendizaje automático, para pronosticar la distribución potencial de *A. biguttula* en el presente y futuro, con base en registros de su presencia y predictores bioclimáticos. Los resultados mostraron que las áreas de producción de algodón en Asia, África subsahariana y Sudamérica se encuentran en alto riesgo de infestación por *A. biguttula*, bajo el escenario climático actual. Además, se proyecta una dispersión de *A. biguttula*, en el futuro, en África subsahariana, Sudamérica y China, donde existen nichos ecológicos aptos para su desarrollo.

Se destaca que estos resultados brindan información de alerta temprana y toma de decisiones para prevenir la introducción y dispersión de la plaga en nuevas áreas.

En el contexto nacional, *A. biguttula* (Hemiptera: Cicadellidae) está incluida en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Esta plaga ha sido reportada en países de Asia, África, Oceanía y América (Argentina, Barbados, Trinidad y Tobago y EUA) (GBIF, 2024).

Referencia:

Azrag, A. et al. (CIPF) (21 de enero de 2025). Cotton production areas are at high risk of invasion by *Amrasca biguttula* (Ishida) (Cicadellidae: Hemiptera): potential distribution under climate change. Pest Management Science. Recuperado de: <https://doi.org/10.1002/ps.8659>

Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Primer reporte científico de *Opatroides punctulatus* (Coleoptera: Tenebrionidae), en Idaho.



O. punctulatus en pistache. Créditos:
Açikgöz, M. et al., 2022.

El 21 de enero de 2025, investigadores de la Universidad de Idaho y la Oficina de Extensión del condado de Minidoka, publicaron el primer reporte del escarabajo tenebriónido *Opatroides punctulatus*, en dicho estado de EUA.

Se refiere que *O. punctulatus* es una especie nativa del Viejo Mundo, detectada en EUA hace más de 20 años; actualmente se encuentra en proceso de dispersión en el noroeste del Pacífico de dicho país. Se apunta que el insecto está bien adaptado a los climas mediterráneos (entre 30°N y 45°N), caracterizados por veranos cálidos y secos, e inviernos fríos y húmedos.

Los investigadores señalan que fue confirmada la presencia de *O. punctulatus* en el suroeste de Idaho, lo que amplía el rango de distribución de este escarabajo a más de 500 km al noreste del sitio donde fue reportado previamente. Se resalta que el insecto podría convertirse en una plaga común e incluso desplazar a las especies nativas de Tenebrionidae.

Cabe señalar que *O. punctulatus* ha sido reportado como plaga del cultivo de pistache, en Turquía, donde se registraron afectaciones en 68.3% de los huertos muestreados en el distrito de Karkamis, provincia de Gaziantep; el insecto causa daños al follaje, brotes, corteza y zona del injerto (Açikgöz et al., 2022).

En el contexto nacional, *O. punctulatus* no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Este escarabajo ha sido reportado en países de África, Asia, Europa y América (sólo en EUA) (GBIF, 2025).

Referencias:

- Falcon Brindis, A. et al. (21 de enero de 2025). First report of the darkling beetle, *Opatroides punctulatus* Brullé, 1832 (Coleoptera, Tenebrionidae) in Idaho, USA, an expanding adventive species in the Pacific Northwest. *Chec List* 21(1). Recuperado de: <https://doi.org/10.15560/21.1.100>
- Açikgöz, M. et al. (2022). a new pistachio pest in turkey: *Opatroides punctulatus subcylindricus* (menetries, 1849) (Coleoptera: Tenebrionidae). *Munis Entomology and Zoology Journal*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/360995510_A_NEW_PISTACHIO_PEST_IN_TURKEY_OPATROIDES_PUNCTULATUS_S_UBCYLINDRICUS_MENETRIES_1849_COLEOPTERA_TENEBRIONIDAE